



Juzgado Primero Civil del Circuito de Ipiales

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

AUTOS DICTADOS EL DÍA 1 DE AGOSTO DEL 2018

[PARA VER PROVIDENCIA, HACER CLCK AQUI](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2017-00013	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	MANUEL JESUS RAMIREZ BENAVIDES	HIPOLITO REINALDO CHAMORRO VELASQUEZ	NO REPONE RECURSO DE REPOSICION, CONCEDE EN EFECTO DIFERIDO RECURSO DE APELACION Y MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO RECONOCIENDO NUEVO ABONO

SE FIJAN A LAS 8:00 A.M.
Ipiales, 2 de agosto del 2018

SE DESFIJAN A LAS 6:00 PM


VICTOR HUGO RODRIGUEZ MORAN
Secretario